

DEMOCRACIA Y CRISTIANISMO

Por Raúl Zaldivar
www.raulzaldivar.com

Como de todos es sabido, la democracia o gobierno del pueblo es la antítesis de la monarquía, que es el gobierno de un elegido por derecho divino y transferido por derechos de sangre a sus descendientes constituyéndose lo que se llama *dinastía*. La democracia está fundamentada en un el concepto de *soberanía popular*, es decir, el derecho del pueblo a gobernarse por sí mismo, con el fin de conseguir el *bien común*. En este sentido, la última parte del célebre discurso de Lincoln en Gettysburg constituye la más perfecta definición de democracia: *...el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo*.

La democracia está fundamentada en cuatro pilares fundamentales, es a saber: a) *El sufragio o voto popular*. Esto está bien explicado en el Contrato Social de Juan Jacobo Rousseau donde se señala que el pueblo a través del sufragio transfiere soberanía a las personas que elige, para que en nombre de los electores, éstos gobiernen para el bien de todos. Los elegidos son receptores de esa soberanía y gobiernan en nombre de los electores. b) El segundo principio es *estatuto constitucional* que es la ley fundamental que todo Estado debe tener y por la cual debe regirse, según el derecho moderno, solo los tratados internacionales pueden prevalecer frente a la Constitución de un Estado. c) *La división de poderes*. Que es la teoría que popularizó Montesquieu en 1748 cuando publicara su clásico *De l'esprit des lois o Espíritu de las Leyes*. Con esta teoría se evita el *despotismo* y el abuso de una persona que concentraba en sí misma todo tipo de poder, es por eso que siguiendo el modelo inglés, que a su vez había seguido al germano, se habló de poder ejecutivo, judicial y legislativo. d) Finalmente, *La adopción y vigencia de principios fundamentales*. Aquí estamos hablando de lo que las constituciones modernas llaman derechos individuales y derechos colectivos del hombre. La gran mayoría de ellos han sido ya recogidos y adoptados en convenciones internacionales como la Declaración Universal de los Derechos del Hombre de las Naciones Unidas, *inter alia*. De manera que cuando hablamos de democracia, estamos hablando, básica y fundamentalmente de lo expresado hasta aquí.

El cristianismo es una propuesta de vida hecha por Jesucristo. Dicha propuesta está fundamentada en principios inaceptables para la sociedad común y corriente, principios como: Amar a los enemigos, volver el otro lado de la cara, ir la otra milla, perdonar a los que nos dañan, entre muchísimos otros que encontramos tanto en los Evangelios como en las epístolas. Una de las paradojas de estos principios es que los mismos no pueden ser cumplidos por un ser humano que simplemente diga que los va a cumplir, puesto que a raíz de su naturaleza depravada éste no puede cumplirlos, de manera que se requiere que esta persona experimente una metamorfosis espiritual, un verdadero milagro que se llama regeneración o dicho en terminos coloquiales que la persona reciba a Cristo como a su salvador personal, para que pueda recibir una naturaleza que le permita vivir en la propuesta de vida que demanda el cristianismo al hombre.

Explicado que es democracia y qué es cristianismo, concluimos que el cristianismo es una filosofía de vida que se aplica a cualquier sistema de gobierno. Para el caso, en el momento en que el apóstol Pablo escribe sus epístolas, la sociedad humana vive en un sistema esclavista. Pablo, nunca llamó al pueblo a la rebelión, al desacato a la autoridad, ni siquiera atacó la perversidad del sistema, todo lo contrario, llamó a la Iglesia a modelar la vida cristiana al mundo no convertido para que éstos vieran el cambio y la transformación que Jesucristo hace en la vida de las personas y de esa manera procedieran al arrepentimiento y fueran salvos de la condenación y que, en definitiva, es el más caro propósito de Dios. En la sociedad actual, vivimos en un sistema social llamado capitalismo,

fundamentado principios económicos a los que llaman neo liberales. El sistema democrático, sin duda, ha cuajado perfectamente con este sistema económico social, los Estados Unidos son un paradigma de esto. Los principios de la democracia, en el papel, son extraordinarios, tienen sentido y hasta parecen nobles. El problema no es la democracia del hombre sino el hombre de la democracia, al ser éste perverso y malvado, entonces todo lo que toca se corrompe, entonces, vemos todos los flagelos que nos abaten: Corrupción, clientelismo político, compadres ineptos en los gabinetes de gobierno, negocios bajo la mesa, despilfarro del dinero del pueblo, favoritismo a los miembros de la argolla del presidente y cuantas cosas más podría enumerar.

En una sola palabra, el problema del sistema, no es el sistema *per se*, es el hombre. Para que los ideales de la democracia se materialicen, necesitamos hombres y mujeres regenerados por el poder del Espíritu Santo, de lo contrario seguiremos siendo de testigos de políticos demagogos, adúlteros y mentirosos.